



SECCIÓN DE SERVICIOS A  
**PERSONAS ADULTAS  
CON DISCAPACIDAD**  
*Intelectual*

**Emprendiendo Juntos  
Diciembre 2024**

DEPARTAMENTO DE  
**SALUD**





# Editorial del Director



**Daniel Soto Rodríguez**  
Program Manager

Diciembre, 2024

Querido adulto con discapacidad intelectual, te brindamos un cordial saludo y agradecemos genuinamente la oportunidad que nos brindas de colaborar contigo, tu familia y amigos en el cumplimiento de tus metas y objetivos. Sin duda hemos emprendido varias iniciativas y proyectos con el único fin de mejorar tu calidad de vida para que puedas desarrollar tus habilidades y alcances así tus objetivos de acuerdo con tus necesidades e intereses. Actualmente contamos con un equipo de proveedores de hogares comunitarios de diversas modalidades, comprometidos que han hecho de la residencia en donde vives tu hogar y en el cual has generado relaciones saludables de amistad fraternal que han facilitado tu inclusión social dentro de un ambiente de trato amable y digno.

Contamos con recursos profesionales de diversas disciplinas para brindarte acompañamiento, apoyo clínico, servicios terapéuticos que faciliten tus habilidades, destrezas y maximices tu potencial. Conformamos un grupo de consultores médicos y especialistas con vasta experiencia en sus campos profesionales para mejorar tu farmacoterapia, promover tu adecuada atención médica comunitaria y que puedas gozar de buena salud. Hemos emprendido iniciativas dirigidas a tu empleabilidad adoptando modelos de servicios que se ajusten a tus fortalezas en colaboración estrecha de expertos de la oficina del Coordinador Conjunto de Cumplimiento y en acuerdo de colaboración con el Departamento del Trabajo y la Administración de Rehabilitación Vocacional. Hemos considerado tu ecosistema familiar y las necesidades de respiro de tus padres, estableciendo reuniones sistémicas con ellos para atender de primera mano sus preocupaciones y establecer iniciativas que atiendan las mismas, porque sabemos que son importantes para ti.

Dentro de las más relevantes hemos duplicado la disponibilidad de horas de ama de llave de 9 mil horas a 18 mil horas de servicio. También establecimos un modelo exitoso de camas de respiro en nuestro sistema de hogares del cual ya se están beneficiando.

Hemos emprendido iniciativas tecnológicas para que el aprendizaje del personal que te ofrece sus servicios tenga el conocimiento y las herramientas para apoyarte con excelencia para que continúes progresando. Por otro lado, hemos establecido nuevas áreas dirigidas a mejorar los procesos de compras y mejoras de planta física para que cuentes con espacios y equipos adecuados en el ofrecimiento de tus servicios. Incluyendo un área para el manejo de emergencias que está enlazada con la Oficina de Bioseguridad del DS y la Oficina de Manejo de Emergencias Estatal. Hemos emprendido nuevos proyectos en zonas de PR, que actualmente no están siendo servidas para brindarle los apoyos necesarios en sus ambientes naturales a personas como tú que también lo necesitan. También hemos actualizado nuestra flota de transporte y otras vienen en camino para poder apoyarte en toda tu integración comunitaria.

En fin, querido amigo, hemos adoptado un liderazgo facilitador fundamentado en principios de Gerencia Participativa en la cual integramos y escuchamos a los diversos sectores para tener una mejor comprensión de tus necesidades y mejorar nuestros servicios, cumpliendo así con la política pública establecida por el Gobierno de Puerto Rico y el Departamento de Salud, de colaboración total con la oficina del Coordinador Conjunto de Cumplimiento (JCC) y sectores de interés.

A continuación, les presento un resumen de avances y emprendimientos que hemos desarrollado en la Sección de Adultos con Discapacidad Intelectual.



## Avances Significativos: Apoyo Integral y Comunitario

**Contratación de médico consultor para el Comité de Mortalidad y Morbilidad:** La SSPADI logró la contratación de la Dra. Yocasta Brugal Mena, MD, como médico externo y miembro del Comité de Mortalidad y Morbilidad (CMM), cumpliendo así con los indicadores de cumplimiento relacionados a los informes de mortalidad, y las recomendaciones sobre morbilidad. Como resultado de esta contratación y los trabajos realizados por el CMM, se logró una calificación de “en cumplimiento” en cuatro (4) indicadores de cumplimiento.

**Fondos para el Programa PACNA:** A través de una propuesta en el Programa de Alimentos para el Cuidado de Niños y Adultos, SSPADI recibió \$500,000 anuales para proveer alimentación balanceada a los participantes. Además de realizar mejoras en instalaciones de cocina y comedor, se contrató personal especializado para asegurar una experiencia alimentaria de alta calidad y adaptada a las necesidades de los centros.

**Creación del Comité CAPAR:** Con el fin de mejorar la calidad de vida de los participantes, la SSPADI estableció el Comité de Atención a Participantes de Alto Riesgo (CAPAR), integrando especialistas médicos y colaborando con centros de atención primaria. Este comité analiza tratamientos y optimiza la atención médica de quienes requieren monitoreo constante, logrando una intervención médica más efectiva.

## Fortalecimiento de la plantilla de personal:

A principios del año fiscal 2021-2022, la SSPADI comenzó un proceso intensivo de fortalecimiento de la plantilla de profesionales de servicio directo y en apoyo a este, en aras de atender vacantes surgidas y el creciente censo de participantes admitidos al programa. Como parte de estos procesos de reclutamiento se fortalecieron las plantillas de profesionales de enfermería, psicología, trabajo social, terapia ocupacional, transportación, cocina, asuntos fiscales, servicios generales, coordinadores clínicos, adiestradores y promotores de empleo, mediación de servicios, psicólogos evaluadores, trabajadores sociales clínicos evaluadores, enfermeros evaluadores, monitores de hogares, auxiliares de actividades recreativas y habilitativas, personal del área de vigilancia y calidad de servicios, manejo de información, servicios educativos, aplicaciones y tecnología, entre otras áreas esenciales al servicio directo. Además, se expandieron los servicios clínicos prestados al establecer nuevas áreas de servicios como patología del habla, consejería en rehabilitación vocacional, consultora en calidad, médicos especialistas, entre otros.



Se estableció, por primera vez, como parte del servicio clínico directo el área de tanatología en la SSPADI, en respuesta a la necesidad clínica de facilitar el ajuste adecuado de los participantes, su familia o la comunidad en los eventos de pérdida o donde se evidencie trauma.



Durante los años fiscales 2022-2023, 2023-2024, y el presente año fiscal, la SSPADI ha continuado sus esfuerzos continuos de continuar fortaleciendo la plantilla de recursos humanos y llenando las vacantes generadas por diversos motivos. Al presente se han realizado sobre 100 reclutamientos de profesionales esenciales de servicio directo y en apoyo a este. Como parte del proyecto de fortalecimiento de la plantilla

de recursos humanos se realizaron contrataciones de patólogo del habla, trabajadores sociales, psicólogos y enfermeros evaluadores para fortalecer la plantilla de evaluadores, y expandir el calendario de evaluaciones en la Clínica Especializada de Evaluación y Consultoría (CEEC). Esto se suma a la plantilla existente de evaluadores en las áreas de consejería en rehabilitación vocacional, terapia ocupacional, y medicina general, entre otros. Estas gestiones han aumentado sustancialmente la disponibilidad de los recursos de evaluación y los participantes admitidos a los servicios. Esto ha generado un aumento sustancial en la población servida por el programa, siendo los centros diurnos con mayor censo los de Aguadilla, Bayamón y Vega Baja.

Para poder dar apoyo a los profesionales de servicios directo, se fortalecieron las áreas auxiliares, recursos humanos, especialistas en contratos, agentes de compras, contables, entre otros.



**Aumento en los recursos para el Sistema de Apoyos de Ama de Llave:** Sobre cien (100) participantes y familiares que ameritaban apoyos significativos o persistentes se beneficiaron de los servicios de expansión

de los apoyos de ama de llave o de ayos, al igual que los espacios Respiro. Esto se logró con un aumento de 9,000 horas a 14,000 horas de servicios de ama de llave provistos durante el año fiscal 2021- 2022. El aumento significó una asignación de fondos de \$243,000 durante la vigencia inicial del contrato de servicios para el referido año fiscal. Durante los años subsiguientes, se han elevado las horas de servicio a 18,000 con una inversión de \$2,714,000 anuales; reflejando un aumento de un 22% en los fondos destinados para los servicios de apoyo persistente para nuestra población.



**Expansión del programa RESPIRO:** Actualmente, se expandieron los espacios disponibles en el programa RESPIRO, identificando **9 camas dentro del sistema de hogares comunitarios** para pernoctar de manera temporera, por un espacio planificado menor de **30 días**. El propósito de este programa es brindar a los padres y cuidadores de nuestros participantes un espacio de alojamiento temporero. Este programa está diseñado para brindar recursos de apoyo al cuidador, que ayuden a evitar la "quemazón" y expandir la red de cuidado de los hogares biológicos. Nueve (9) participantes de hogares biológicos se beneficiaron de los servicios del Programa de Respiro con la contratación de siete "camas respiro" ubicadas en la red hogares comunitarios de la SSPADI.

### **Esfuerzos de vacunación para la población de adultos con discapacidad intelectual:**

Gracias a la SSPADI, el 98% de los participantes de la Sección cuentan con las dosis recomendadas de vacunas contra el COVID-19, incluyendo vacuna “Bivalente” y las vacunas actualizadas, así como la vacuna en contra del virus de la Influenza. Esto se logró en colaboración con la División de Vacunación, con quienes se realizaron múltiples actividades de vacunación para proteger la población con discapacidad intelectual, a sus familiares y empleados.

### **Aumento en participantes ubicados en empleo remunerado y auto empleo:**

Cumpliendo con la política pública del Gobierno de Puerto Rico de integración de las personas adultas con Discapacidad Intelectual a la fuerza laboral, la SSPADI ubico a doce (12) participantes en empleos remunerados en empresas privadas y en el gobierno, mientras que sesenta y cuatro (64) participantes se encuentran ubicados en gestiones de auto empleo. Al 2024, la SSPADI cuenta con veinte y ocho (28) participantes ubicados en empleo remunerados, y setenta y cuatro (74) en gestiones de autoempleo.



Esto representa un 15% de la población servida. También, se promulgó la Orden Ejecutiva 2022-016 la cual busca crear y

ampliar las oportunidades de empleo para adultos con discapacidad intelectual en el Gobierno de Puerto Rico.

### **Equipo electrónico de avanzada para facilitar documentación y creación de informes:**

La SSPADI adquirió 210 laptops para los profesionales de servicio directo y personal administrativo, buscando maximizar la disponibilidad de equipo electrónico y facilitar la documentación clínica de los servicios ofrecidos, la creación de los informes de cumplimiento, entre otros. Esto significó una inversión de \$355,730. Además, mediante una inversión de \$122,000, la SSPADI adquirió 20 pantallas inteligentes que se ubicaron en todos sus salones de conferencia y capacitación (7 en los CTS y 3 en las Oficinas Centrales) con el propósito de mejorar la comunicación interna brindando acceso inmediato a reuniones virtuales entre las diversas áreas que componen la SSPADI.



La SSPADI ha invertido en la actualización y expansión de su infraestructura tecnológica para garantizar el buen funcionamiento de las plataformas digitales utilizadas en el seguimiento y documentación de los servicios prestados. De igual forma, se ha promovido la utilización de las plataformas digitales para maximizar los recursos adquiridos y brindar un servicio más ágil y efectivo al momento de documentar e interactuar entre los recursos internos y externos.

**Ampliación de la flota vehicular:** En aras de continuar asegurando el transporte óptimo de los participantes servidos dentro del sistema de la SSPADI, se mejoraron los accesos de transporte de los participantes servidos con un contrato de aproximadamente \$315,000 anuales para el alquiler de 25 vehículos estilo 'mini van'.



**Adquisición de propuesta de asistencia técnica para la planificación centrada en la persona:** Durante este periodo se recibió la aprobación de una propuesta bajo el National Center on Advancing Person-Centered Practices and Systems (NCAPPS) para establecer mejores prácticas centradas en la persona. Se iniciaron los planes de trabajo para adiestramientos presenciales, siendo el primero con recursos externos para los consultores de la agencia a finales del 2022. Durante el año fiscal 2023-2024, la SSPADI le brindó continuidad a la propuesta NCAPPS con los adiestramientos en las nuevas prácticas centradas en la persona mediante la implementación de los formularios ISP-PFW, a coordinadores clínicos, trabajadores sociales y mediadores de todos los Centros Transicionales de Servicio (CTS). Los adiestramientos se llevaron a cabo por expertos consultores de prácticas centradas en la persona, certificados por el modelo

*Charting the life course.*

**Nuevos modelos para la planificación centrada en la persona:** Los servicios clínicos y habilitativos de la SSPADI se enfocan en la creación de planes centrados en el participante que está recibiendo los servicios. Mediante estas gestiones comenzadas en el año fiscal 2021-2022, la SSPADI ha seguido enfocándose en la creación de Normas, Planes Individualizados de Servicio (ISP) y Personal Focus Worksheet (PFW) como fundamentos de servicio directo para lograr el mayor nivel de funcionamiento e integración comunitaria en todos los participantes servidos.

**Creación de comités de trabajo conjunto con especialistas de la oficina del Monitor federal:** Durante este periodo, se establecieron comités de trabajo conjunto con la oficina del monitor federal, cuyo fin principal es la búsqueda de nuevas estrategias basadas en las mejores prácticas para fortalecer los servicios brindados a los participantes. Estos grupos de trabajo versan sobre materia de consejería en rehabilitación vocacional y colocación en empleo, alto riesgo y polifarmacia, incidentes, y desinstitucionalización.

Como parte de las gestiones realizadas bajo los grupos de trabajo, la SSPADI ha logrado un aumento sustancial en la colocación de participantes en empleos remunerados y auto empleos, y se ha continuado luego de la inauguración del proyecto piloto. En el área de desinstitucionalización, las estrategias implementadas por el comité han redundado en la transición a comunidad de 55 participantes que estaban ubicados en instituciones privadas.

**Establecimiento de nuevas modalidades de hogares comunitarios:** La SSPADI identificó la necesidad apremiante de establecer nuevas modalidades de hogares comunitarios dirigidos a atender necesidades especiales de los participantes. Se establecieron las modalidades de hogares especializados en manejo conductual y cuidados de salud. Estas nuevas modalidades han permitido la estabilización de 18 participantes con necesidades agudas que requieren apoyos persistentes. Actualmente la SSPADI cuenta con seis (6) hogares de cuidados especializados, y representa una inversión anual de cuatro millones y medio (\$4,500,000.00) anuales.

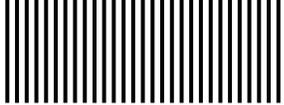


**Implementación del Plan de Apertura de Hogares Comunitarios:** Este plan propone construir un sistema de hogares comunitarios que fomenten la integración social y el acceso a servicios de salud reconociendo la diversidad funcional, las distintas etapas de desarrollo, las diferencias en capacidades cognitivas y adaptativas de la población con discapacidad intelectual adscrita a la SSPADI. Como parte de los avances de este plan, la SSPADI ha provisto ciento sesenta y seis (166)

orientaciones a candidatos interesados en establecer nuevos hogares comunitarios. Se han realizado alrededor de ciento doce (112) evaluaciones, logrando la certificación para apertura de cuarenta y seis (46) potenciales hogares comunitarios. Este aumento en apertura de hogares comunitarios permitió la ubicación de ciento trece (113) participantes.

Previo a este periodo fiscal la SSPADI contaba con una red de sesenta y cuatro (64) hogares comunitarios en diversas modalidades. Al presente, la SSPADI ha logrado la apertura de treinta y cinco (35) hogares comunitarios durante los periodos fiscales subsiguientes. Actualmente la red de hogares comunitarios de la SSPADI consiste de ochenta y un (81) hogares comunitarios activos en diversas modalidades. Esto ha significado un aumento de 25% en la cantidad de hogares comunitarios inaugurados y un aumento de alrededor de \$10,000,000 al presupuesto asignado a los hogares comunitarios.

**Reestructuración organizacional de la SSPADI:** A comienzos del año fiscal 2022-2023 se llevó a cabo una reestructuración organizacional de la SSPADI. La cual fue diseñada con fines de mejorar nuestro sistema operacional de manera que redunde en ofrecer servicios ágiles y eficientes para el cumplimiento del Plan de Base Comunitaria establecido en el “Joint Compliance Action Plan” (JCAP). La reestructuración organizacional no sólo ha agilizado los procesos de administración y prestación de servicios en la SSPADI, sino que ha facilitado el establecimiento de nuevas unidades de servicio directo y en apoyo a este, el fortalecimiento de la plantilla de recursos humanos, la maximización de los procesos internos, entre otros.



**Evaluaciones especializadas a los participantes:** En respuesta a la creación de nuevas áreas de servicio, incluyendo la adición de patólogos del habla, la SSPADI implementó cambios en la atención clínica relacionada con la neumonía por aspiración. Como resultado de estos esfuerzos, ciento sesenta y siete (167) participantes fueron incluidos en una sub-lista de participantes con riesgo de aspiración. Lo anterior constituye un incremento del 38% de participantes evaluados en comparación con los 121 participantes que fueron previamente identificados por la SSPADI en el Informe de marzo de 2022 de la Oficina del Monitor Federal. Este aumento es un reflejo del esfuerzo colaborativo entre la SSPADI y los Expertos de la Oficina del JCC, para confirmar los diagnósticos correctos de los participantes y mejorar la precisión de la información que se incluye en los registros en la plataforma de récord médico de la SSPADI *Therap Services*.

**Nueva Unidad de Compras:** Entre las nuevas áreas de servicios establecidas en la SSPADI se encuentra la Unidad de Compras, compuesta por un supervisor de compras y dos agentes compradores. Esta implementación ha agilizado la tramitación de compras de materiales, alimentos, y la obtención de servicios esenciales para los participantes con discapacidad intelectual que reciben nuestros servicios.

**Creación del Hogar Transicional:** En coordinación con el Departamento de Justicia Federal y la Oficina del Monitor, la SSPADI dió paso a la apertura de una nueva modalidad de servicios conocida como el Hogar Transicional. Se estableció un equipo clínico designado al servicio directo con las

más altas competencias en las áreas de psicología, trabajo social, enfermería y mediación de servicios. Con este enfoque terapéutico se busca lograr, en un periodo menor de 90 días, que el participante logre adaptarse fuera de espacios institucionalizados para convivir en su próximo nivel de cuidado en hogares grupales con recomendaciones clínicas y estabilización conductual y médica. Durante su primer año de servicios, se atendieron diez (10) casos con manejos conductuales de nivel agudo. Esto conllevó una asignación de fondos de \$353,000 durante el periodo inicial de la operación del proyecto. Al presente, la SSPADI hace una asignación de fondos de alrededor de \$900,000 anuales en la prestación de servicios en el hogar transicional.

**Mejoramiento de la comunicación y los apoyos a los proveedores de hogares comunitarios:** Con el fin de proveer un foro donde se puedan discutir asuntos relacionados al servicio directo y al Monitoreo de Hogares se establecieron reuniones trimestrales y colaboraciones con los proveedores de hogares comunitarios. A tales fines, se llevó a cabo una Asamblea General en mayo de 2023 y reuniones trimestrales donde se discutieron temas de interés relacionados al funcionamiento de la red de hogares de cuidado prolongado adscrita a la SSPADI.

Durante el año fiscal 2023-2024, y el presente año fiscal 2024-2025, se hicieron colaboraciones para participar de las capacitaciones del "Community Emergency Response Team" (CERT), para que los proveedores de hogares comunitarios recibieran la correspondiente certificación.

Esta iniciativa del Departamento de Salud en colaboración con el Negociado de Manejo de Emergencias y Administración de Desastres, sirvió de base para lograr obtener la identificación de "First Responder" para los proveedores de nuestra red de hogares. Las mismas son de gran utilidad para la obtención de servicios esenciales y acceso a suministros para nuestra población durante las declaraciones de emergencia,



**Mejoramiento en la comunicación y apoyo a familiares de los participantes:** Se celebraron reuniones trimestrales con padres y familiares de los participantes y la APIADI (Asociación de Padres), con el fin de proveer un foro donde puedan discutir temas de interés. Entre estos, los proyectos y actividades planificadas para el bienestar de los participantes, y otros temas presentados por los padres o familiares.

Reconociendo la importancia que tienen los recursos familiares de nuestros participantes, la SSPADI ha establecido las iniciativas de "Cuidando al Cuidador". Estas consisten en unas estrategias sistémicas de actividades regionales dirigidas a prevenir indicadores de "quemazón" en los progenitores y cuidadores primarios del sistema familiar del participante.

**Actividades de integración comunitaria para los participantes:** Se han fomentado actividades de integración comunitaria en los CTS, que han permitido que nuestros participantes interactúen y se expongan a su entorno en conjunto con la comunidad. Esto, ya sea porque entidades de la comunidad llevan actividades especiales a los CTS o porque los participantes se integren a actividades dirigidas a la población.



Algunas de estas son:

- Cumbre de baseball llevada a cabo en el CTS de Aguadilla en colaboración con *Major League Baseball*
- Caminata sin Límites, auspiciada por el CTS de Ponce como actividad de apertura del mes de la discapacidad intelectual
- Varios de nuestros participantes adscritos a nuestros CTS participaron en el programa de televisión Puerto Rico Gana, donde algunos de ellos compitieron en los juegos
- Se logró una alianza con la orquesta *Camerata Pops*, quienes nos han regalado boletos para que nuestros participantes asistan a sus conciertos
- Durante las fiestas navideñas, los participantes adscritos a algunos de nuestros CTS realizaron parrandas a las casas alcaldías y negocios en los pueblos cercanos a sus respectivos centros

### Maximización del uso de la plataforma de récord electrónico con interface de farmacia:

Aunque la SSPADI había adquirido el sistema de récord electrónico conocido como *Therap Services*, durante el periodo corriente y a la luz de la reestructuración de servicios y la implementación de nuevas y mejores prácticas, hemos adquirido nuevos módulos de servicios y se ha implementado la utilización de nuevos formularios para la recopilación de data clínica esencial, maximizado el uso práctico de la plataforma de récord electrónico.

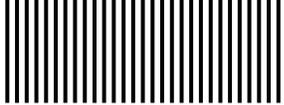


Esto se ha complementado con la participación de la SSPADI en asistencias técnicas dirigidas a repensar la metodología de la prestación de servicios clínicos, generado la creación de nuevas estrategias de documentación clínica, la cual busca también la sistematización de la creación de informes y producción de data de cumplimiento. Durante este periodo fiscal se implementó formalmente la digitalización de toda la documentación en el récord electrónico *Therap Services* de nuestros participantes de la SSPADI para lograr mayor accesibilidad a la información de salud, seguridad y análisis de datos para un mejor manejo de nuestra población servida.

Al presente, la SSPADI ha adquirido un módulo de interfase de farmacia con *MedPlus* para garantizar de manera rápida la **integración de recetas médicas en tiempo real en sistema electrónico**. El mismo minimiza errores en medicación, maximiza el tiempo de documentación de enfermería y permite una actualización de órdenes médicas en tiempo real, según recetado por cada médico que atiende el paciente. Al igual, facilita la rápida discontinuación de medicación en desuso y garantizando la administración de medicamentos de manera adecuada, lo que también permite descarte de medicamentos discontinuados. Esta actualización en tiempo real ha demostrado ser clave para que los médicos consultores de la SSPADI puedan emitir unas recomendaciones asertivas sobre la farmacoterapia administrada por otros especialistas.



**Reestructuración del Comité de Incidentes:** El Comité de Incidentes de la SSPADI tiene como objetivo identificar patrones de tendencias sistémicas de forma mensual. Esto para desarrollar estrategias preventivas de reducción de incidentes, evaluar la implementación programática sobre la redacción, investigación y atención de los incidentes de participantes servidos por la SSPADI. Así mismo, desarrollar recomendaciones clínicas y administrativas para el servicio directo a los participantes en EID-CTS con relación a las tendencias globales, fortalecer el seguimiento y monitoreo sobre la implementación de las recomendaciones emitidas por el comité.



Se actualizaron las metodologías, normativas y guías utilizadas para la evaluación de los incidentes reportados y la identificación de riesgos, la identificación y análisis de tendencias y la emisión de recomendaciones para minimizar riesgos identificados. Mediante la implementación de esta estrategia de trabajo, la SSPADI ha aumentado las intervenciones y recomendaciones relacionadas a los incidentes evaluados atendiendo un total de 8,032 incidentes en las categorías bajo, medianos y altos. De éstos, treinta y seis (36) fueron elevadas a Incidentes Adversos Mayor en los periodos fiscales que componen los años 2021-2024. Además, cuando se identifican patrones que indican la necesidad de mayor adiestramiento a los profesionales clínicos y/o al personal de cuidado directo en los hogares comunitarios de nuestra red de los hogares, se han fortalecido la provisión de dichos adiestramientos. Como parte de los proyectos de reestructuración y actualización de metodologías, se creó el Proyecto Implementación del Formulario Posterior a una Caída, cuyo fin principal es mejorar la recopilación de datos y su uso en la prevención de caídas. Este fue adoptado en el año 2023 hasta el presente y ha facilitado la identificación de un número mayor de incidentes de caídas y de los factores de riesgo para prevenir caídas futuras. El proyecto comenzó como un proyecto piloto en siete hogares y luego se expandió a trece (13) hogares. Como consecuencia se observó una marcada reducción de los incidentes de caídas en los hogares en el proyecto piloto. Así, a partir del 15 de octubre de 2024, el proyecto se extendió a todos los hogares comunitarios, CTS e instituciones en nuestro sistema.

**Revisión de los manuales de las áreas de servicio:** La SSPADI comenzó un esfuerzo organizacional para actualizar los manuales de las áreas de servicio para reflejar los cambios organizacionales, nuevas y mejores prácticas y metodologías establecidas. Al presente, la SSPADI ha realizado la revisión e implementación de veinte (20) manuales de servicios, incluyendo, entre otros, los siguientes:

- Manual de Normas y Procedimientos de Hogares Comunitarios
- Manual de Normas y Procedimientos ASCRV
- Manual de Normas y Procedimientos Mediación de Servicios
- Protocolo de Normas y Procedimientos de Monitorias de Hogares Comunitarios
- Norma Prohibición de Abuso, Negligencia, Explotación y Hostigamiento
- Protocolo de Normas y Procedimientos Patología del Habla
- Protocolo Normas y Procedimientos del Proveedor de Servicios
- Protocolo de Normas y Procedimientos para Manejo de Incidentes
- Protocolo de Normas y Procedimientos para Manejo de Quejas y Querellas
- Protocolo de Normas y Procedimientos Servicios Terapia Ocupacional
- Protocolo de Normas y Procedimientos Servicios Terapia Recreativa
- Protocolo para la Desinstitucionalización de Participantes en la DSPDI
- Protocolo para la Promoción del Autoempleo
- Protocolo Reglamentario Manejo Bienes Participante
- Guía Administrativa para el Área de Servicios de Enfermería
- Manual de Normas y Procedimientos del Servicio de Enfermería

Manual de Normas y Procedimientos de Manejo de Emergencia

Protocolo de Primeros Respondedores

Protocolo de Normas y Procedimientos para Enlace con Instituciones, Hogares Privados y Hospitales Psiquiátricos

Protocolo de Normas y Procedimientos para Traslados, Egresos, Servicios de Amas de Llave y Respiro

**Creación de base de datos electrónicos para la ubicación de la red de hogares comunitarios:** Durante este periodo fiscal, la SSPADI estableció una base de datos electrónica que refleja la ubicación de todos los hogares que comprenden la red de servicios. Esto, con el propósito de facilitar el acceso organizacional de los hogares comunitarios durante la prestación de servicios rutinarios, para facilitar el acceso durante eventos catastróficos o cualquier otra emergencia.

**Creación del área de manejo de emergencias:**

Reconociendo la importancia de tener una respuesta rápida y uniformada en situaciones de emergencia, la SSPADI estableció un área para manejo de emergencias. A través del mismo se han alcanzado acuerdos colaborativos con el Programa de Bioseguridad del Departamento de Salud y el Negociado de Manejo de Emergencias y Administración de Desastres. Como parte de los esfuerzos de orientación en temas de manejo de emergencias, se han establecido consultorías con los proveedores de hogares comunitarios para revisar, crear Planes Operativos de Emergencias, y se ha desarrollado un manual guía para la elaboración personalizada de estos. Además, se han llevado a cabo capacitaciones a toda la comunidad de servicios, incluyendo, entre otros, la realización de simulacros,

identificación de riesgos en el hogar y revisión de mochilas de emergencia.



**Creación del "Task Force" para esfuerzo inter**

**agencial:** Durante este periodo se estableció el "Task Force" para el esfuerzo inter agencial con el Departamento de la Familia. Como parte de los esfuerzos liderados por el "Task Force", se realizaron evaluaciones psicométricas, sociales y de salud para recomendar el mejor nivel de cuidado para 39 adultos que se presume tienen diagnóstico de discapacidad intelectual.

**Nueva clínica dental en la región de**

**Aguadilla:** Durante el mes de junio de 2023, la SSPADI inauguró su segunda clínica dental especializada, en el CTS de Aguadilla. Como parte de los esfuerzos de ampliación de servicios especializados, se completó la contratación de un segundo médico dentista especializado en la población con discapacidad intelectual. Durante el primer año de operación de la nueva clínica dental se prestaron servicios a 60 participantes ubicados en la región de Aguadilla. Esto en adición a los 399 participantes atendidos en la clínica dental ubicada en el área metropolitana. La SSPADI figura como centro de rotación de estudiantes de medicina dental en el Recinto de Ciencias Médicas. Estas rotaciones son un proyecto organizacional para fomentar la experiencia

con nuestra población durante el periodo de formación académica de nuevos profesionales de salud, para fortalecer los servicios clínicos a nuestros participantes en comunidad.



**Implementación de nuevos modelos para fomentar la colocación en empleo de los participantes:** Continuando con las gestiones de aumentar la colocación de participantes en empleos remunerados, la SSPADI inició una serie de iniciativas como adiestramientos en colaboración con especialistas de la Oficina del Monitor Federal. Para la implementación de un nuevo enfoque de colocación de empleo ampliando el modelo de empleo sostenido integrando la modalidad de empleo customizado.

Actualmente, la SSPADI, en colaboración con los expertos en materia nombrados por el tribunal federal, inauguró el Proyecto Piloto de Empleo, mediante el cual se busca aplicar en tiempo real las técnicas desarrolladas durante las sesiones de asistencia técnica

para lograr la colocación en empleo customizado de un grupo de 14 participantes.



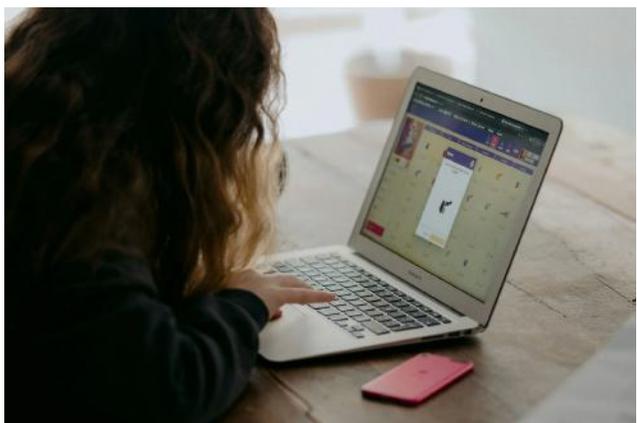
Durante el mes de marzo del 2024 el Departamento de Salud firmó un acuerdo de colaboración con el Departamento del Trabajo, en el cual la Sección de Adultos con Discapacidad se integró a la Iniciativa Talento Infinito. En el mismo, ambas agencias buscan robustecer el ecosistema de apoyo de talentos diversos, brindando mayores herramientas de desarrollo de destrezas vocacionales que propicien un aumento en la empleabilidad de las personas con diversidad funcional en Puerto Rico.

**Mejor nutrición para la población con discapacidad intelectual:** Como parte de los continuos esfuerzos de sostener altos estándares de cuidado a los participantes servidos, la SSPADI ha reforzado los estándares nutricionales para nuestra población mediante la implementación de evaluaciones y guías nutricionales sustentadas por por el PACNA, mejores

prácticas de la nutrición, la creación de menús y dietas certificadas en los hogares comunitarios, y la evaluación de la oferta nutricional en los hogares comunitarios.



**Learning Management System:** Actualmente, la SSPADI adquirió la plataforma de adiestramiento virtual llamada *Learning Management System* (LMS). Este sistema innovador para adiestramientos virtuales está diseñado para facilitar la educación a distancia y el aprendizaje auto-dirigido para los empleados de hogares comunitarios, padres y familiares, así como los empleados de la agencia que ofrecen servicios a adultos con discapacidad intelectual.



Por medio de este sistema tendrán acceso a capacitaciones en temas tan relevantes como: Manejo adecuado de polifarmacia, Política de No restricción, Manejo nutricional en disfagia, Apoyo en cuidado de salud, Apoyo centrado en la persona, Condiciones comórbidas, entre otros. En el mes de junio de 2024, se comenzó la utilización de la plataforma.

**Implementación del “Programa de Apoyo para la Inclusión Social” (PAIS):** Este proyecto tiene como objetivo el lograr un mayor alcance en la prestación de servicios directos a Personas Adultas con Discapacidad Intelectual en su ambiente natural, entiéndase sus hogares y otros espacios en comunidad.



La primera localidad de PAIS, se estableció en el municipio de Juncos. La misma sirve como un centro de operaciones satélite de la SSPADI donde se coordinarán los planes clínicos para ofrecer sus servicios a los participantes basados exclusivamente en la comunidad o en el hogar. Actualmente las mejoras a las facilidades se encuentran en una etapa avanzada y contamos con una plantilla inicial de profesionales de servicio directo, los cuales incluyen una coordinadora clínica, terapeuta recreativo y consejero en Rehabilitación Vocacional. Además, se está en proceso avanzado el reclutamiento de Psicólogo, Trabajador Social, Enfermera Generalista y Adiestrador y Promotor de Empleo. Actualmente se comenzó la prestación de servicio directo a participantes.



**Acuerdo entre el Departamento de Justicia Federal y el Gobierno de Puerto Rico para utilización de fondo de reserva:** El Tribunal federal emitió una Orden (Docket 3499 - Order DSPDI FY 2021-2022 Budget and Reserve) creando una reserva presupuestaria de \$10 millones a ser utilizados en proyectos dirigidos a ampliar el servicio directo de los participantes. Durante el año fiscal 2023-2024 se logró un acuerdo para el uso de fondos

de reserva por la cantidad aproximada de \$3,000,000.00. Los proyectos que serán financiados mediante este acuerdo son:

1. **la creación de la tercera clínica dental especializada, la cual se ubicará en el municipio de Río Grande**
2. **la creación de una facilidad destinada para el manejo de crisis**
3. **la adquisición de vehículos adaptados con rampa para la transportación de participantes con problemas de movilidad.**

#### **Proyecto Piloto de prestación de servicios psiquiátricos para reducción de polifarmacia:**

Actualmente, se inició un proyecto piloto de reducción de polifarmacia mediante el manejo intensivo a más de 100 participantes desde finales del año 2023 al 2024. Como resultado de esta iniciativa se ha logrado reducir niveles de polifarmacia y aumentar niveles de funcionamiento mediante la integración en mayores actividades comunitarias, mejorando así la salud física y la calidad de vida los participantes. Una vez optimizados en su nivel psiquiátrico estos participantes pasan a fase de mantenimiento siendo dados de alta por SSPADI con recomendaciones a psiquiatras de comunidad.



**Mejoras en la infraestructura tecnológica de los centros diurnos y oficinas centrales:** Con una inversión de \$333,403.12 se comenzó la remodelación de infraestructura tecnológica de internet en todas nuestras facilidades. La compañía a cargo del proyecto es Cortelco, Inc. Esta iniciativa es parte de las reformas al sistema, la cual pretende mejorar la comunicación interna así como la documentación efectiva de los profesionales instalando nuevos puertos de conexión a internet, al igual que zonas de wifi y mejoras de velocidad con fibra óptica.

**Repavimentación y Mejoras de Planta Física SSPADI:** Como parte de los proyectos de mejoras de infraestructura, la SSPADI realizó la repavimentación de las vías de acceso al CTS de Vega Baja, CTS de Ponce, CTS de Bayamón y Oficinas Centrales SSPADI. Además, se desarrollaron mejoras permanentes colocando techos en las canchas de CTS de Aguadilla y Aibonito y mejoras al del CTS de Cayey. Estos proyectos buscan habilitar los espacios diurnos y fomentar la accesibilidad física de los participantes, incluyendo aquellos con problemas de movilidad. Por otro lado, se continuará implementando mejoras de planta física mejorando espacios de servicio directos.

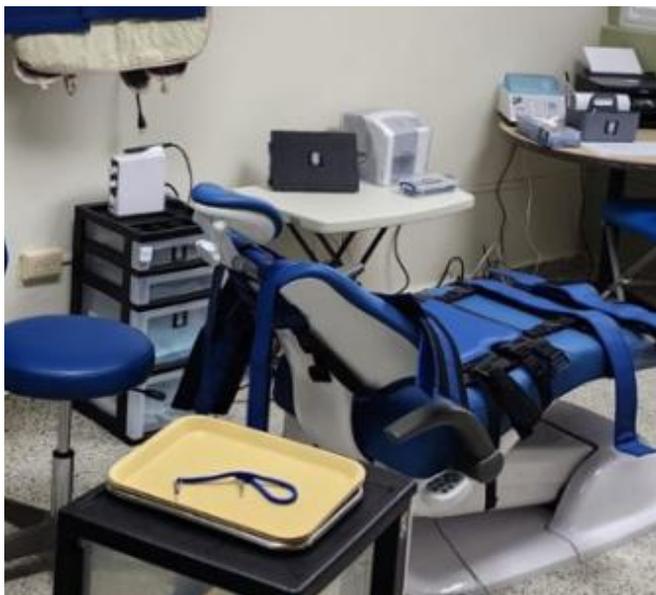




## Paso a Paso hacia el Éxito

**Modalidad de Facilidad de Crisis (Crisis Respite Facility):** Esta es una de las iniciativas conjuntas para la utilización de la reserva presupuestaria de los \$10 millones. Esta nueva modalidad pretende ser el primer umbral de servicios clínicos con objetivos de estabilización primaria a llevarse a cabo en un periodo menor de 30 días. Nos encontramos en fase inicial de recopilación de data y literatura sobre el modelo y su implementación en distintos estados. Durante las fases iniciales de la creación del proyecto, se espera desarrollar una propuesta de servicios para esta iniciativa que debe incluir, una fórmula conjunta donde se tengan unas facilidades óptimas, accesibles en localización geográfica y cercanas al componente medico consultor de Nivel Central, proveedores altamente capacitados y sensibles y un grupo clínico especializado en intensidad de servicios en horarios no tradicionales y frecuencia diaria de intervenciones. Esto, para lograr la estabilización de síntomas como medida de prevención en manifestaciones conductuales que podrían derivar en hospitalizaciones psiquiátricas. Se espera que en el primer periodo del año se pueda identificar potenciales prospectos proveedores y facilidades para este proyecto, mientras se trabaja la Norma inicial de servicios clínicos de la Facilidad de Crisis. Durante el subsiguiente año fiscal se proyecta comenzar el proceso de apertura e implementación.

**Apertura de la tercera clínica dental:** Esta es una de las iniciativas conjuntas para la utilización de la reserva presupuestaria de los \$10 millones. Se proyecta que durante el presente año fiscal se inaugure la tercera clínica dental, la cual estará localizada en el CTS de Río Grande. La expansión de la red de clínicas dentales especializadas busca hacer accesible los servicios dentales a los participantes ubicados en la zona este y sur este de la Isla. Al presente, la SSPADI se encuentra en trámites de compras de equipo especializado y mejoras de planta física.



**Cubierta Medica Virtual dentro del Plan Medico Vital:** Se iniciaron conversaciones con ASES para dar comienzo a una iniciativa que intenta lograr que para el 2025 se desarrolle una cubierta similar a la aplicable a los menores custodios en el Departamento de la Familia. El fin primordial de esta iniciativa es lograr que los participantes no tengan restricción de localización, de manera tal que no se limiten los servicios médicos cuando hay traslados de ubicaciones y no se interrumpa la cubierta y que puedan tener acceso a servicios médicos disponibles desde

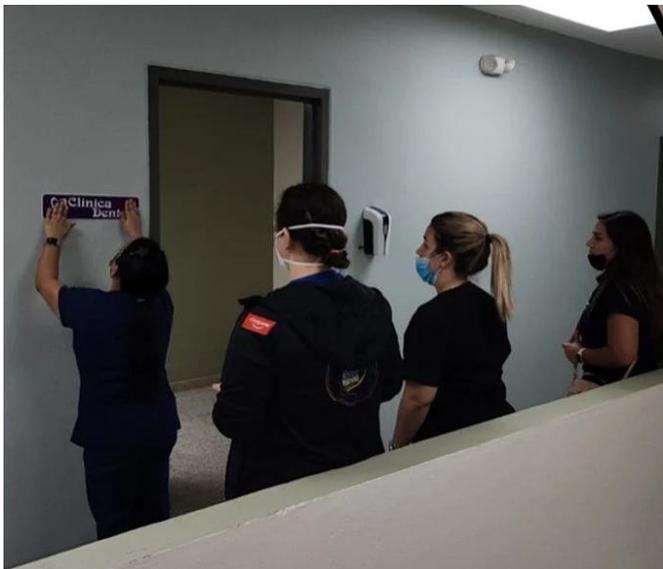
su proceso de admisión a SSPADI y en cualquier momento posterior.

**Reestructuración en la Programación de Servicios en los CTS:** Se crearon dos grupos focales entre Consultores de Disciplinas Clínicas y Coordinadores Clínicos en los meses de septiembre y octubre 2024. Esto para integrar las recomendaciones del Informe Semestral del JCC 2024 y crear una propuesta formal de servicios habilitativos y de integración comunitaria para los Centros Transicionales de Servicio (CTS) que comenzaría vigencia para el 2025. Nos encontramos evaluando propuestas sugeridas y desarrollando una nueva oferta de servicios clínicos alineada al plan de base comunitaria y la visión organizacional de cara a los cambios sistémicos a nivel Nacional sobre los servicios a la población con Discapacidad Intelectual y las mejores prácticas.

**Relocalización del CTS de Río Grande.** La reubicación comprende la expansión de manera que puedan brindarse servicios en espacios y áreas de servicios adecuados y más amplios que permitan un flujo mayor de participantes, así como mejores áreas de acceso a la inclusión social. Se han estado identificando nuevas facilidades que permiten cumplir con nuestros objetivos programáticos. El proyecto cubre el diseño de las facilidades, fases de construcción que se extienden pero no se limitan a: pruebas de asbesto y plomo, refuerzo estructural, reemplazo de puertas y ventanas, reemplazo de piso, remodelación de baños, impermeabilización de techo, construcción de estacionamiento, creación de espacios habilitativos, poda de material vegetativo, reemplazo de luminaria, acondicionamiento de sistema eléctrico, acontecimiento de tuberías sanitarias y de

agua potable, sistema de energía interna, sistema de agua no potable alterna, entre otros.

**Relocalización de la Oficina de Administración Central SSPADI y su Clínica Especializada en Evaluación y Consultoría y Clínica Dental:** Con la misma se pretenden mejorar los accesos a los participantes nuestras clínicas evaluativas así como a los servicios dentales. Por otro lado la SSPADI ha experimentado crecimiento en sus áreas de servicio y operaciones por lo cual requiere espacios adecuados para llevar a cabo sus operaciones administrativas para continuar fomentando la estabilidad y dirigir sus esfuerzos al cumplimiento del “Joint Compliance Action Plan”. Se pretende establecer relocalización al Edificio H, de las Oficinas Centrales del Departamento de Salud.



**Implementación del estudio de revisión de tarifas para la compensación por servicios de hogares comunitarios desarrollada por Estudios Técnicos, Inc.:** Este proyecto se desarrolló en consulta con los expertos de la Oficina del Monitor Federal y dentro de la implementación del mismo se contempla mejorar la calidad de los servicios a los

participantes atendiendo los aspectos inflacionarios, gastos de nóminas y otros aspectos que han impactado el presupuesto de los hogares comunitarios.



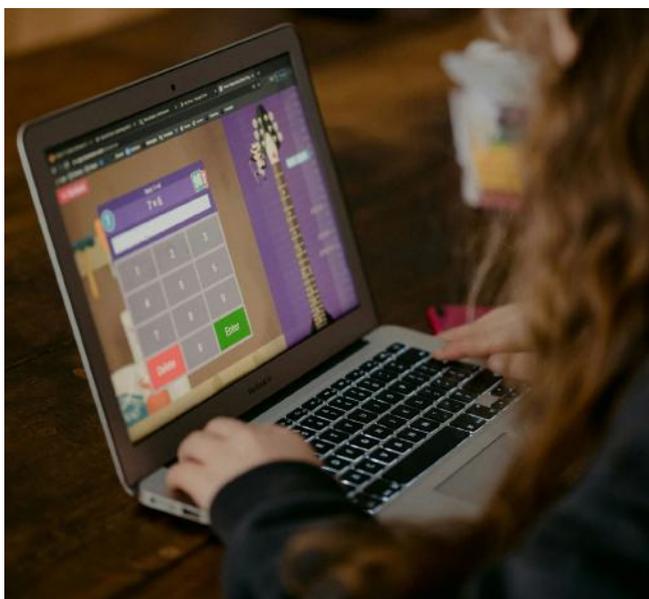
**Implementar protocolo para la atención a personas adultas con discapacidad intelectual en instituciones hospitalarias:**

Esta iniciativa pretende proporcionar guías prácticas, con el propósito de aumentar la comprensión de la comunidad hospitalaria sobre la población servida con Diagnósticos de Discapacidad Intelectual en Puerto Rico. Con la misma, se pretende promover acciones eficaces en la atención de esta población vulnerable. El mismo ha sido elaborado con personal de la Asociación de Hospitales y el Comité Médico de la SSPADI, la cual ha contado con la colaboración y coordinación de la Oficina del Coordinador Conjunto de Cumplimiento.

**Desarrollo del “Programa de Apoyo para la Inclusión Social” en zonas no servidas:**

Este proyecto tiene como objetivo el lograr un mayor alcance en la prestación de servicios directos a Personas Adultas con Discapacidad Intelectual en zonas en las cuales la SSPADI no tiene presencia. La misma busca brindar apoyos a los participantes en su ambiente natural y hogares, utilizando los espacios comunitarios tales como organizaciones públicas o privadas que se encuentren disponibles.

**Establecer acuerdo con las Junta de Licenciamiento de Médicos y otras disciplinas en el campo de la salud, para requisitos de educación continuada relacionados a las distintas disciplinas de los campos de la Salud:** Se han establecido diálogos constructivos con el Consejo de Deficiencias el Desarrollo, Junta de Licenciamiento Medica y Escuela de Medicina San Juan Bautista para el desarrollo de curricular y de talleres para las educaciones continuas para profesionales de la salud. El propósito es mejorar la calidad de los servicios de salud de la comunidad.



**Creación de área de servicio en SSPADI para identificación y desarrollo de propuestas:** El propósito es establecer un equipo de profesionales especializados internos de la

SSPADI que se dedique exclusivamente a desarrollar propuestas, ofrezca asistencia técnica, establezca acuerdos de colaboración con diversas entidades e identifiquen accesos a fondos de propuestas federales específicas, que sean cónsonos con los acuerdos del JCAP. Este equipo de profesionales trabajaría estrechamente en colaboración con los expertos de la oficina del Coordinador Conjunto de Cumplimiento y la "National Association of State Director of Developmental Disabilities Services.



**Segundo Hogar Transicional:** Se ha identificado la necesidad de establecer un segundo hogar transicional dentro de los servicios de la SSPADI. Esto permitiría la transición de 6 participantes que requieran los servicios. En el mismo se establecería un equipo clínico designado al servicio directo con las más altas competencias en las áreas de Psicología, Trabajo Social, Enfermería y Mediación de Servicios. Con este enfoque terapéutico se busca lograr, en un término menor de 90 días, que el participante logre un periodo de adaptación fuera de espacios institucionalizados para convivir en su próximo nivel de cuidado en hogares grupales con recomendaciones clínicas y estabilización conductual y médica.

**Plataforma para el manejo y Monitoreo de Establecimientos de Hogares Comunitarios en plataforma SAAS:** El Departamento de Salud (DF) requiere los servicios de *Strategic Technology Advisors, Inc. (STA)* para modificar las aplicaciones creadas por STA para las Certificaciones y Monitoreo de Hogares Comunitarios y el sistema de pagos a estos establecimientos. Esto es un sistema de certificación y monitoreo que permitirá con el uso de la tecnología monitorear que los proveedores cuenten con la documentación vigente, los documentos requeridos de su personal y facilitar los procesos de facturación y cobro de los proveedores a través de una plataforma digital.

**Hogar de Vida Independiente Asistida para participantes que cualifiquen:** La SSPADI continúa generando diversas modalidades de servicio adaptadas a las necesidades propias de la persona con discapacidad intelectual. Es parte de nuestros objetivos facilitar el proceso transicional hacia la vida independiente con los apoyos necesarios que requieran la población servida. Dentro de este ejercicio se han identificado a participantes con el deseo de vivir de manera independiente en el pueblo de Juncos. Por ende, la SSPADI se encuentra tramitando los acuerdos correspondientes con las agencias de apoyos necesarios para facilitar los procesos de que el mismo pueda adquirir la vivienda y a la vez poder brindarles el soporte necesario para que se integre a la comunidad y empleo sostenido.





## Construyendo el mañana: Fortaleciendo Nuestros Centros

Hemos ejecutado una serie de proyectos estratégicos que mejoran significativamente la infraestructura de los centros de servicios, asegurando la continuidad y calidad de las operaciones. Entre las iniciativas más destacadas está la reparación de subestaciones eléctricas y el mantenimiento de generadores, factores críticos para garantizar un suministro energético constante y seguro en todas las instalaciones.

Además, se implementaron sistemas de supresión de incendios, y se llevó a cabo la sanitización de ductos, asegurando un entorno saludable para los participantes. Para mejorar el acceso y la movilidad, se adquirieron vehículos adaptados con rampas, mientras que la pavimentación de caminos y la instalación de señalización mejoran la accesibilidad en cada centro. También se realizaron mejoras físicas en las instalaciones de Aguadilla, Cayey, Aibonito y Bayamón, optimizando las áreas de servicio.

La inversión en estos proyectos refleja el compromiso del Nivel Central con la seguridad y la eficiencia en todos los centros. Estos avances permiten a SSPADI responder de manera efectiva a las necesidades de una población diversa, proporcionando un ambiente inclusivo y seguro que fomenta el bienestar y la calidad de vida de los participantes.

El **Centro de Servicios Transicionales (CTS) de Aguadilla** ha emprendido un camino de transformación, donde las mejoras en infraestructura son el pilar para ofrecer un servicio de calidad. Las renovaciones realizadas no solo optimizan el espacio físico, sino que también crean un ambiente más seguro y acogedor para los participantes y el equipo de trabajo.

Entre los proyectos destacados se encuentran la remodelación del área de administración, la instalación de aires y el acondicionamiento de espacios recreativos, incluyendo el techado de canchas. Estos avances no solo mejoran la funcionalidad del centro, sino que también fomentan un entorno que promueve la seguridad y el bienestar de todos.



El CTS Aguadilla está comprometido a enfrentar los desafíos estructurales con soluciones duraderas como la instalación de cisterna y generador eléctrico. Cada

detalle ha sido cuidadosamente planeado para maximizar el impacto positivo en la vida de los participantes.

Estos desarrollos representan la dedicación del CTS Aguadilla en proporcionar instalaciones de alta calidad. El enfoque en la mejora continua garantiza que el centro esté preparado para satisfacer las necesidades de una comunidad dinámica y en crecimiento.



El **Centro de Servicios Transicionales (CTS) de Vega Baja**, donde el compromiso con la infraestructura se traduce en un impacto positivo para los participantes. A través de una serie de proyectos de mantenimiento y acondicionamiento, el CTS ha trabajado incansablemente para crear un entorno seguro, accesible y funcional.

Entre los avances significativos se incluyen mejoras en la iluminación en LED alrededor de las facilidades, la instalación de ventanas y puertas de seguridad. Estos esfuerzos reflejan una estrategia integral destinada a optimizar los espacios para que los participantes se sientan cómodos y apoyados en todas sus actividades.



El enfoque en la calidad y el bienestar es evidente en cada rincón del CTS Vega Baja. Desde el habilitar nuevas oficinas clínicas y espacios de talleres habilitativos hasta extensión de comedor, cada proyecto tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de nuestros participantes.

Este compromiso es un claro testamento del impacto que tiene un entorno adaptado y de calidad en el desarrollo integral de cada persona.

El CTS Vega Baja es un ejemplo de cómo la infraestructura puede contribuir significativamente al bienestar, la seguridad y el desarrollo de los participantes. Con cada mejora, el centro refuerza su dedicación a proporcionar un ambiente que fomente la inclusión y el crecimiento.



En el **Centro de Servicios Transicionales (CTS) de Ponce**, la innovación y el cuidado se entrelazan en un proceso de renovación continua. Los recientes proyectos de infraestructura muestran el compromiso de este centro con la creación de un ambiente funcional y seguro para todos sus participantes. Desde la reparación de la cocina y el comedor hasta la instalación de equipos de cocina, cada iniciativa es una pieza clave en la transformación del CTS.

Entre los avances se incluyen la reparación de los baños, la limpieza de áreas verdes y prevención de plagas y la pavimentación de estacionamiento y entrada principal. Estos proyectos no solo responden a las necesidades actuales, sino que también preparan al centro para futuros desafíos.



El CTS Ponce adopta un enfoque proactivo hacia la seguridad y la accesibilidad. Los esfuerzos dedicados a mantener y modernizar las instalaciones subrayan el compromiso de ofrecer un espacio que, no

solo cumple con los estándares de calidad, sino que también potencia el desarrollo de sus participantes.

Cada proyecto es un paso más hacia un entorno más inclusivo y adaptado, demostrando cómo la infraestructura puede convertirse en un facilitador del bienestar y el crecimiento personal. La dedicación del CTS Ponce al mejoramiento continuo garantiza que sus instalaciones estén siempre preparadas para brindar un servicio de excelencia.



El **Centro de Servicios Transicionales (CTS) de Cayey** ha avanzado significativamente en su misión de proporcionar un ambiente óptimo para sus participantes, a través de una serie de proyectos de mantenimiento y renovación que fortalecen su infraestructura. Con un enfoque en la seguridad y la funcionalidad, el centro se ha orientado en crear espacios que promuevan el bienestar y la comodidad de todos.

Las mejoras incluyen el mantenimiento de generador eléctrico, techo de la cancha, malla para control de aves y se restauró el umbráculo de invernadero. Cada detalle ha sido cuidadosamente considerado para asegurar que los espacios cumplan con altos estándares de seguridad y accesibilidad.



La renovación en el CTS Cayey no se limita a lo físico, sino que también refleja un compromiso con la calidad de vida de los participantes. La ampliación de planta física para terapia ocupacional, la instalación de DSE y sistema de supresión y el taller de lavado de autos subrayan este compromiso, haciendo del centro un espacio seguro y acogedor.

El CTS Cayey representa el impacto positivo de la inversión en infraestructura. Cada proyecto realizado contribuye a crear un entorno donde los participantes pueden crecer y desarrollarse en un espacio adaptado a sus necesidades.



En el **Centro de Servicios Transicionales (CTS) de Río Grande**, el esfuerzo por ofrecer instalaciones de calidad ha dado lugar a una serie de mejoras en infraestructura que elevan la calidad del servicio. Las renovaciones realizadas no solo contribuyen a un entorno seguro, sino que también permiten a los participantes y al personal operar en un espacio adaptado a sus necesidades.

Las mejoras incluyen la remodelación de la cocina con equipo nuevo según las regulaciones de PACNA. Así mismo, pintura en interior, cambio de viniles en piso, acústicos, alumbrado en el centro y remodelación de baños, con cambio de inodoros y "vanities".



El CTS Río Grande continúa demostrando su compromiso con la excelencia en el servicio. Al igual se habilitó WiFi en todo el centro y mantenimiento de planta física en colaboración con el CDT, lo cual subrayan el enfoque del centro en proporcionar espacios adaptados y seguros para todos los usuarios. Este proceso de renovación refleja el impacto positivo de una

infraestructura moderna y adaptada.

El CTS Río Grande sigue siendo un pilar en la comunidad, proporcionando un entorno que facilita el desarrollo y la inclusión de sus participantes.



El **Centro de Servicios Transicionales (CTS) de Aibonito** ha emprendido un viaje de transformación a través de proyectos de infraestructura que buscan ofrecer un ambiente seguro y funcional para sus usuarios. Desde el mantenimiento de cisternas hasta la impermeabilización de techos, cada mejora refleja el compromiso del centro con la calidad y la seguridad.

Entre los logros se incluyen la instalación de un generador eléctrico, la instalación de los aires acondicionados, pintura en el interior del centro y mejoras a la cancha bajo techo. Estas iniciativas fortalecen el entorno en el que los participantes pueden desenvolverse, fomentando un espacio accesible y adaptado a sus necesidades.



El enfoque de CTS Aibonito en mejorar su infraestructura subraya el valor de contar con instalaciones de calidad. La creación de espacios seguros y bien equipados permite que el centro se mantenga a la vanguardia en la provisión de servicios. Cada proyecto en el CTS Aibonito es un paso más hacia un futuro más inclusivo y

seguro, demostrando como la infraestructura adecuada puede ser un catalizador para el bienestar y el desarrollo de todos los participantes.



El **Centro de Servicios Transicionales (CTS) de Bayamón** ha liderado una serie de mejoras en infraestructura que consolidan su compromiso con la seguridad y la comodidad de sus participantes. Los proyectos realizados abarcan desde el mantenimiento de extintores hasta la impermeabilización de techo creando un ambiente seguro y funcional.

Las instalaciones se han fortalecido con nuevas mangueras, alarmas de incendio y reemplazo de piso en área de récord médico. Además, se remodeló el área del comedor y la cocina junto a la implementación del programa PACNA, establecido por el Departamento de Agricultura Federal en conformidad con la Ley Nacional de Almuerzos Escolares. Igualmente se han realizado trabajos en áreas recreativas y de servicio, mejorando la experiencia de quienes utilizan las instalaciones.



Cada proyecto en el CTS de Bayamón subraya la importancia de una infraestructura bien mantenida. La creación de espacios modernos y seguros permite al centro ofrecer servicios de alta calidad que satisfacen las necesidades de una comunidad dinámica.

El CTS de Bayamón es un ejemplo de cómo una infraestructura robusta puede elevar la calidad de vida de los participantes, proporcionando un entorno adecuado para el desarrollo y la inclusión.





Dra. Marilu Cintron Casado, MSW, Ed. D  
Secretaria Auxiliar de Servicios para la Salud Integral



Danniell I. Soto Rodriguez, BA, M.Psy.  
Director, SSPADI



Lcda. Sheila Torres Delgado  
Oficial de Cumpimiento, SSPADI



Lcda. Laura Sola Palacios  
Cordinadora de Unidad Administración, SSPADI



Dra Afife Torres Zacour, MSW, Psy.D.  
Coordinadora de Unidad de Servicios Clínicos, SSPADI



Gloriber Rosario Rivera, MHSA  
Coordinadora de Unidad de Organismos Reguladores  
SSPADI

## Liderazgo que Transforma

A través del liderazgo comprometido de la **Secretaría Auxiliar**, la SSPADI ha dirigido todos sus esfuerzos hacia la creación de un entorno inclusivo, seguro y de alta calidad para sus participantes. Bajo esta dirección, cada iniciativa se ha diseñado estratégicamente para fortalecer la infraestructura y optimizar los servicios en todos los centros de la agencia. El enfoque del liderazgo ha sido claro: construir una red de apoyo integral que atienda tanto las necesidades inmediatas de los usuarios como las proyecciones a largo plazo, garantizando así que cada proyecto contribuya al bienestar general y a la inclusión de las personas con discapacidad intelectual en sus comunidades.

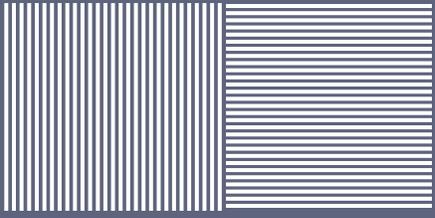
Este liderazgo visionario ha impulsado mejoras constantes en áreas clave, como la accesibilidad, la seguridad y la calidad de vida, en sintonía con los valores de dignidad y respeto. La SSPADI, bajo esta dirección, continúa avanzando con un compromiso inquebrantable, demostrando que la colaboración y el esfuerzo conjunto son fundamentales para alcanzar un impacto positivo y duradero en la vida de los participantes y sus familias.

# Compromiso y Evolución

A lo largo de estos años, hemos reafirmado nuestro compromiso en brindar servicios de alta calidad a las personas con discapacidad intelectual, respaldados por el esfuerzo incansable de nuestro equipo y el apoyo invaluable de nuestras comunidades. Cada logro alcanzado nos motiva a continuar evolucionando, adaptándonos a los nuevos desafíos y aprovechando las innovaciones tecnológicas y de atención que nos permitan ofrecer un servicio aún más eficaz y personalizado.

Nuestra visión de futuro es clara: seguir siendo líderes en el cuidado, implementando soluciones innovadoras y desarrollando proyectos que impacten positivamente la vida de nuestros participantes. Agradecemos su confianza, que nos impulsa a seguir avanzando con el propósito de mejorar, cada día, la atención y los servicios que merecen.





"La mejor manera de encontrarte a ti mismo es perdiéndote en el servicio a los demás."

# Mahatma Gandhi







**Sección de Servicios a Personas Adultas  
con Discapacidad Intelectual**

Tel. 787-765-2929 Ext. 2546, 2519, 2502

E-mail: [dspadi@salud.pr.gov](mailto:dspadi@salud.pr.gov)